

## SESIÓN ORDINARIA-1404-2021

Acta de la sesión ordinaria mil cuatrocientos cuatro, dos mil veintiuno, celebrada a las nueve horas del miércoles veintinueve de setiembre de dos mil veintiuno, por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (TEUNED). -----

Presentes en forma virtual por medio de la aplicación de *Microsoft Teams*: Allan Gen Palma, encargado de la cátedra de Matemática Educativa de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) quien preside; Evelyn Céspedes Barrantes, técnico universitario A de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vicepresidenta; Carolina Retana Mora, profesora del Centro de Idiomas, secretaria; Luis Alberto Monge Mata, encargado de la cátedra de Tecnologías de la Información de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades (ECSH), como vocal I, Oscar Cruz Montano profesor de matemática de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN), como vocal II; y Tatiana Ramírez Ramírez, Investigadora del Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia (PROIFED) como suplente.

Ausentes con justificación: Patricia María González Calderón, asistente administrativa del Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE). -----

Carolina Quesada Alfaro, abogada de la Oficina Jurídica, permanece atenta a las consultas durante la presente sesión para brindar acompañamiento en caso de cualquier consulta legal.-----

-----  
-----  
-----  
-----

**ORDEN DEL DÍA -----**

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1403-2021.-----**

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA  
REPRESENTATIVA PERIODO 2021-2025, II-SEMESTRE. -----**

**CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA. -----**

**CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS. -----**

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

**ARTÍCULO 1.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión TEUNED 1404-2021. -----

**ACUERDO 1.** Se lee y aprueba el orden del día de la sesión TEUNED N°1404-2021 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA TEUNED 1403-2021.-----**

**ARTÍCULO 2.** Lectura y aprobación del acta TEUNED 1403-2021. -----

**ACUERDO 2.** Se aprueba, sin modificaciones el acta TEUNED 1403-2021 del miércoles 22 de setiembre de 2021. **ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO III. PROCESO ELECTORAL DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA  
REPRESENTATIVA, PERIODO 2021-2025, II-SEMESTRE.-----**

**ARTÍCULO 3.** Proceso Electoral de la Asamblea Universitaria Representativa, periodo 2021-2025, II semestre. -----

3.1. Dejar constancia, se lleva a cabo la reunión con las personas candidatas a la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2021-2025 segundo semestre de 2021, para la cual se tiene la siguiente agenda:-----

**AGENDA DE LA REUNIÓN** -----

1. Saludo.-----
2. Explicación de la metodología para la presentación de las candidaturas.-----
3. Rifa para determinar el orden en la papeleta de las personas candidatas: ----
  - Sector Centros Universitarios (3 personas candidatas) -----
  - Sector Profesional (2 personas candidatas) -----
  - Sector Administrativo (3 personas candidatas) -----
  - Sector Profesores de Jornada Especial: (2 personas candidatas)-----
4. Avisos importantes.-----
5. Atención de consultas.-----
6. Cierre de la actividad.-----

3.2. Dejar constancia, se llevó a cabo el sorteo de la posición en las papeletas de los candidatos a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa II-semestre de 2021. -----

Considerando: -----

- a) El listado por sector de las personas candidatas a la Asamblea Universitaria Representativa periodo 2021-2025 II-semestre de 2021.-----
- b) El resultado del sorteo para la posición en la papeleta de las personas candidatas a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa II semestre

de 2021. -----

**ACUERDO 3.** Establecer el orden en las papeletas de votación para las personas candidatas a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa II- semestre de 2021, de acuerdo con el resultado del sorteo efectuado en la reunión del 29 de setiembre de 2021, el cual se detalla a continuación: -----

**Sector Centros Universitarios:** -----

Candidato 1: Magda Lorena Artavia Castrillo con número de cédula 503130639.-----

Candidato 2: Rodolfo Vargas Meza con número de cédula 701860807, -----

Candidato 3: Yorlenny Chavarría Bolaños con número de cédula 204800505. -----

**Sector Profesional:** -----

Candidato 1: Rose Mary Munguía Romero con número de cédula 106490933 -----

Candidato 2: Elizarda Vargas Morúa con número de cédula 107580878.-----

**Sector Administrativo:** -----

Candidato 1: Thelma Alguera Martínez con número de cédula 503160741. -----

Candidato 2: Daniel Garro Sánchez con número de cédula 111690262.-----

Candidato 3: Jorge Alonso Solano Segura con número de cédula 114280819.-----

**Sector Profesores de Jornada Especial:** -----

Candidato 1: Ana Laura Escobar Leiva con número de cédula 800760963.-----

Candidato 2: Benjamín Álvarez Garay con número de cédula 205880014. -----

**ACUERDO FIRME.**-----

**ACUERDO 4.** Delegar al señor Allan Gen Palma para que envíe un agradecimiento al señor Alfonso Rey Corrales, por su asistencia en calidad de testigo a la reunión de candidatos a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa, el día 29 de setiembre de 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 5.** Divulgar en forma digital las candidaturas a miembros de la Asamblea Universitaria Representativa, del II- semestre de 2021, a través de capsulas informativas. **ACUERDO FIRME.**-----

3.3. Dejar constancia, se envió el miércoles 29 de setiembre de 2021 información a la Editorial para la confección de los afiches de los candidatos a la Asamblea Universitaria Representativa, segundo semestre de 2021.-----

3.4. Dejar constancia, se envió miércoles 29 de setiembre de 2021, correo electrónico al señor Francisco Durán Montoya, de la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC), por medio del cual se le solicitó la apertura del correo masivo para funcionario UNED [funcionariosu@uned.ac.cr](mailto:funcionariosu@uned.ac.cr) para las personas candidatas a la Asamblea Universitaria Representativa del II- semestre de 2021 a partir de las 7 a.m. del jueves 6 de octubre de 2021 hasta las 7 a.m. martes 02 de noviembre de 2021 .--

3.5. Dejar constancia, el 29 de setiembre de 2021 se envió a las personas candidatas información mediante correo electrónico, con fechas importantes para el proceso electoral de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), periodo 2021-2025, II semestre, 2021. -----

3.6. Dejar constancia, se reenvió correo electrónico con solicitud a la Oficina de Recursos Humanos de la información actualizada de las personas funcionarias, cuya entrega se había dispuesto para el 21 de setiembre de 2021 y aun este Tribunal no la ha recibido. Se esperaba contar con dicha información antes de la publicación de los padrones provisionales para la elección de la Asamblea Universitaria Representativa (AUR), periodo 2021-2025, II semestre de 2021. -----

-----

**CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 4.** Correspondencia. -----

4.1. Se reciben respuestas a las amonestaciones enviadas por medio de oficio al expediente personal de las personas funcionarias: Viviana Calero Mora y Marielos Herrera Cerdas, ambas aportaron evidencia válida en tiempo y forma de su situación.

Considerando: -----

- a) Viviana Calero Mora aportó documento de incapacidad del día de las elecciones. -----
- b) Marielos Herrera Cerdas justificó antes de la elección que estaría de vacaciones ese día, por lo que no podría participar de la misma. -----
- c) Se recibió la justificación en tiempo y forma y se omitió la exclusión de la lista de personas amonestadas. -----

**ACUERDO 6:** Se acuerda dejar sin efecto el oficio TEUNED 136-2021 con la aplicación del artículo 119 a la funcionaria Viviana Calero Mora debido a que ella presentó recurso de revocatoria y la evidencia respectiva que corresponde a una situación de fuerza mayor. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 7:** Se acuerda dejar sin efecto el oficio TEUNED 036-2021 con la aplicación del artículo 119 a la funcionaria Marielos Herrera Cerdas debido a que ella presentó boleta de aprobación de vacaciones el 12 de julio de 2021 indicando que no podría participar de la votación. **ACUERDO FIRME.** -----

4.2. Se recibe oficio con referencia CU-2021-401 con fecha 24 de setiembre de 2021, donde se transcribe acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 2875-

2021, Art. IV-A, inciso 2), celebrada el 23 de setiembre de 2021, en el que se nombra de forma interina al señor Luis Paulino Vargas Solís, como director a.i. del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), hasta que se resuelva el proceso de reclutamiento respectivo. -----

**ACUERDO 8.** Designar a la señora Tatiana Ramírez Ramírez para que actualice la página web de la Asamblea Universitaria Representativa con el nombramiento del señor Luis Paulino Vargas Solís, como director a.i. del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) a partir del 23 de setiembre de 2021, hasta que se resuelva el proceso de reclutamiento respectivo. **ACUERDO FIRME.**-----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS VARIOS.**-----

**ARTÍCULO 5.** Asuntos varios. -----

5.1. Dejar constancia los asuntos varios se postergarán para la próxima sesión, debido a que no hubo tiempo para discutirlos.-----

La sesión finaliza a las 17 horas. -----

---

Sr. Allan Gen Palma  
Presidente

---

Sra. Carolina Retana Mora  
Secretaria